

Anexo N° 2

REF COPIA

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 18/03/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 191/2025

DEPENDENCIA VISITADA:	OFICINA CENTRAL
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	RAMON CARILE GONZALEZ RUIZ DIAZ	2.849.128	14/03/2025 03:00:00	14/03/2025 23:00:00	1	 Ramon Gonzalez CAH. CH

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

TESORERIA

26 MAR 2025

RECIBIDO

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
29749	14/03/2025 05:06:00	14/03/2025 18:06:00	43.417	43.907	490

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	Nº BOLETA PASAJE IDA	Nº BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

TRASLADO A LA OFICINA CENTRAL PARA MANTENIMIENTOS DE VEHICULOS

CONTROLADO SUMA

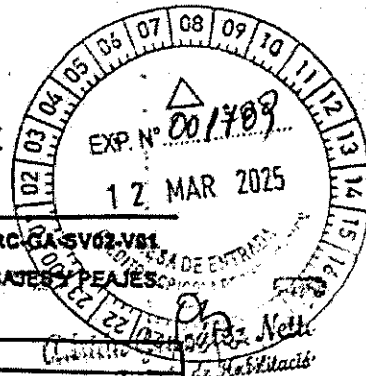
26 MAR 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Vianco.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°211/2025

RC-CA-SV02-V81

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

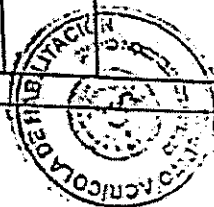
FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 11 de Marzo del 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC CHORE
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	TRASLADO A LA OFICINA CENTRAL PARA MANTENIMIENTOS DE VEHICULOS
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (650 Km.).-

N°	Funcionario	C.L.N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del Funcionario
			Desde	Hasta				
1	RAMON CARLOS GOMEZ RUZ DIAZ	2 848 128	14/03/2025	14/03/2025	10	270 000	264.153	
TOTAL							264.153	



CONTROLADO SUMA

02/26 MAR 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO

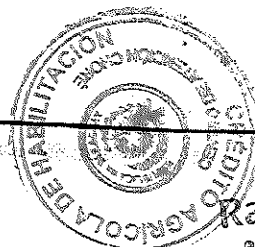


Ing. Civil César R. Cantero T.
Gerente Administrativo

V'B* Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.
Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.
El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.



Ramón Gómez
CAH. Chore

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 191

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 12 de marzo de 2025

VISTO: El expediente N° 1789, de fecha 12 de marzo de 2025, y compromiso presupuestario N° 424/2025, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Traslado de vehículo a la Sede Central para mantenimiento.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
RAMON CARLILE GOMEZ RUIZ DIAZ	2.849.128	14/03/2025	1,0	270.000	264.153
TOTAL					264.153

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

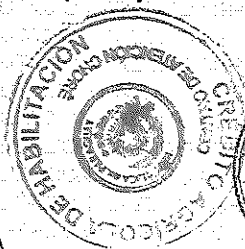
Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.



C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General

ES COPIA

Lic. Deisy Maldonado
Secretaría General

Ramón Gómez
CAH. Chore

CONTROLADO SUMA

04 26 MAR 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 029749

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-229	N° de orden asign.	311
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003849	Area asig.	CAC CHORE
Conductor autorizado	RAMON CARLILE GOMEZ RUIZ DIAZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	10/03/2025	Hasta	14/03/2025		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	20:00		
Km. de salida	43236	Fecha de salida	10/03/2025	Hora de salida	10:42
Km. de vuelta	43907	Fecha de regreso	14/03/2025	Hora de vuelta	18:00
Km. estimado recorrido	800	Km. real recorrido	671	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	GESTIONES ADM EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL CAC. VIAJE A LA OFICINA CENTRAL PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS.-				
Obs.	OTROS CONDUCTORES: ALICIA BOGADO, CHRISTIAN SCHULZ				

ORIGINAL

RAMON CARLILE GOMEZ RUIZ DIAZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 029749

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-229	N° de orden asign.	311
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003849	Area asig.	CAC CHORE
Conductor autorizado	RAMON CARLILE GOMEZ RUIZ DIAZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	10/03/2025	Hasta	14/03/2025		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	20:00		
Km. de salida	43236	Fecha de salida	10/03/2025	Hora de salida	10:42
Km. de vuelta	43907	Fecha de regreso	14/03/2025	Hora de vuelta	18:00
Km. estimado recorrido	800	Km. real recorrido	671	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	GESTIONES ADM EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL CAC. VIAJE A LA OFICINA CENTRAL PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS.-				
Obs.	OTROS CONDUCTORES: ALICIA BOGADO, CHRISTIAN SCHULZ				

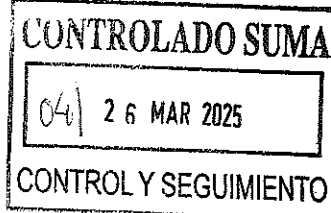
DUPLICADO

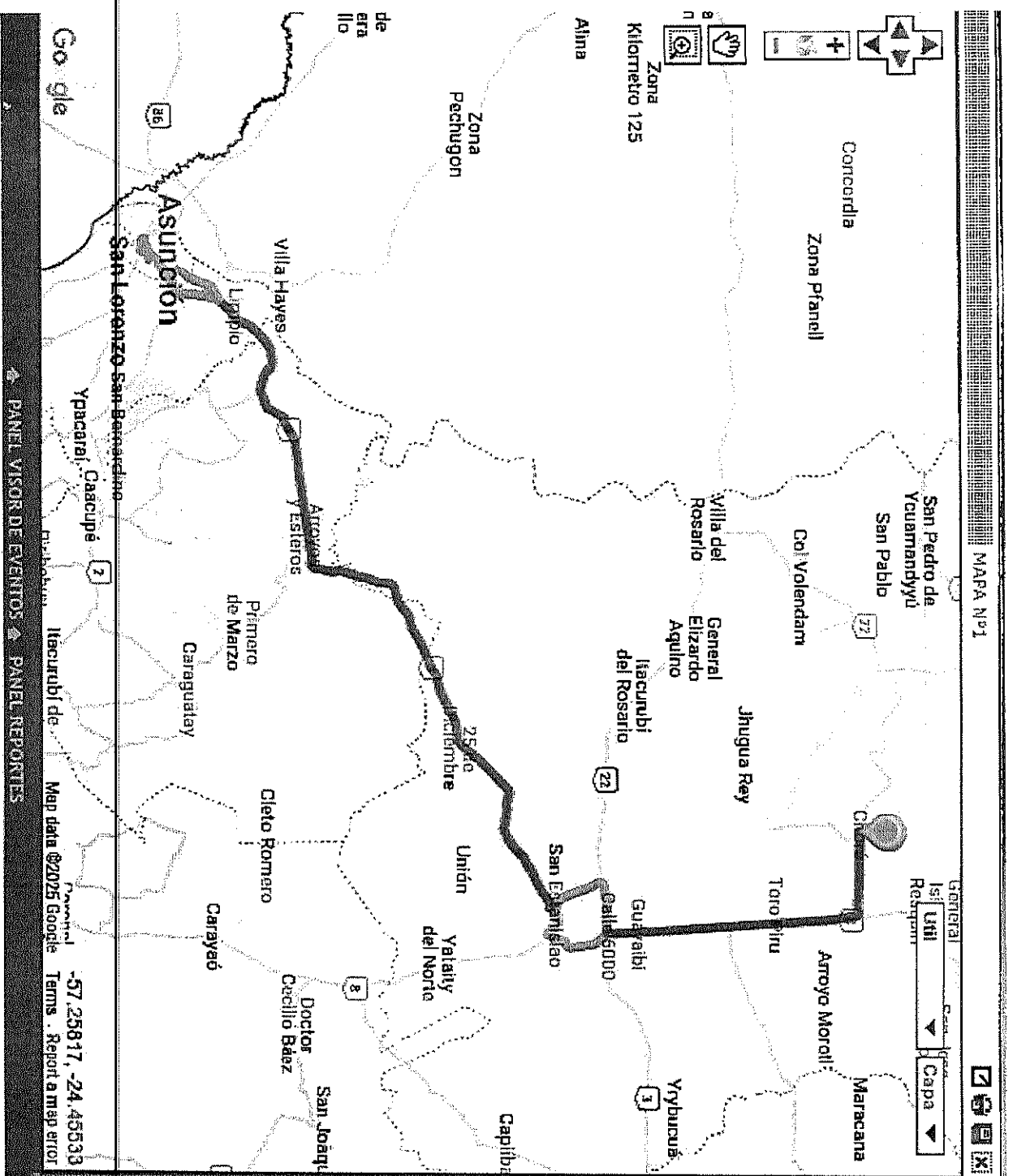
RAMON CARLILE GOMEZ RUIZ DIAZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor



Ramon Gomez
CAH. Chore





VENCIOS

☒ Seguimiento

☒ Selección Actual

☒ Historico

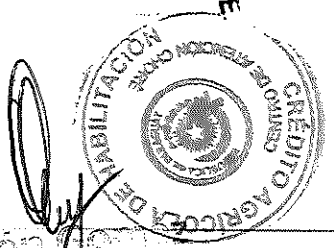
CUENTA: M311 - MAHINDRA PIK UP

MOVILM.311 - MAHINDRA PIK UP

HISTORICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MOVILM.311 - MAHINDRA PIK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 73 km/h
VELOCIDAD MAXIMA: 129 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 470km 981 m
DESDE: Vie 14 Mar 25 - 01:00:00
HASTA: Vie 14 Mar 25 - 23:30:00
Eventos (45)

Ing. Agr. Cipriano Diaz E.
Matricula N° 3203



Ramón H. G. CAH. Chore

CONTROLADO SUMA

05 | 26 MAR 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO